



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE RIONEGRO ANTIOQUIA

Febrero veintiséis (26) de dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 05615310500120180049100

Actor: **NORBERTO ARIAS VALENCIA**
C.C. 15.427.143
Accionada: **SEBASTIÁN JANCKE PUERTA**
C.C. 8.161.767
MILAGROS GROUP S.A.S.
NIT: 900495853-4

Se da por notificada por conducta concluyente al demandado **SEBASTIÁN JANCKE PUERTA**, como persona natural, de conformidad con los artículos 41 y 74 del CPTSS modificados por los artículos 20 y 38 de la Ley 712 del 2001.

De conformidad con los artículos 28 y 31 del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social -CPTSS- modificados respectivamente por los artículos 16 y 18 de la Ley 712 del año 2001, por reunir o cumplir con los requisitos legales se tiene por contestada la demanda por los accionados.

Por otro lado, con base en los artículos 73 del CGP y 33, 34 y 145 del CPTSS, se reconoce personería al **DR. SEBASTIÁN CARDONA HOYOS**, de tarjeta profesional de abogado 172.624 del Consejo Superior De La Judicatura, para represente a los llamados a juicio.

Por último, según lo dispuesto en e artículo 77 del CPTSS modificados por los artículos 11 de la Ley 1149 del año 2007 se fija como fecha para la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, para ABRIL TRECE (13) DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS OCHO Y MEDIA (8:30) DE LA MAÑANA.

En relación al memorial que presenta el apoderado de la parte demandante y obrante a folio 152, el despacho no acepta el desistimiento en relación al accionado **SEBASTIÁN JANCKE PUERTA**, por cuanto el desistimiento debe ser libre y voluntario y no condicionado como lo hace saber el profesional del derecho. Artículo 314 del CGP, inciso quinto y 145 del CPTSS.

Notifíquese en estados.


CAROLINA LONDOÑO CALLE
JUEZ

Cecilia S.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIONEGRO ANT	
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. _____ Fijados en la Secretaría del Despacho el día _____ de 2020 a las 8:00 a.m.	
El _____	Secretario _____

